

Extienden horario de paso de carga hacia Venezuela desde Colombia

Desde este miércoles primero de noviembre, la recepción y despacho de carga entre Colombia y Venezuela por los puentes de Norte de Santander se extenderá por dos horas más, y los sábados el servicio estará habilitado durante cuatro horas. La información fue suministrada por el Ministerio de Comercio de la República de Colombia.

Actualmente, el paso para la carga por los puentes Simón Bolívar, Francisco de Paula Santander y Atanasio Girardot está habilitado de lunes a viernes entre las 10:00 de la mañana y las 6:00 de la tarde, en el horario de Colombia. Hacia adelante, el servicio estará habilitado a partir de las 8:00 de la mañana hasta las 6:00 de la tarde.

Y en el caso de los sábados, que hoy se habilita a solicitud del interesado, a partir del próximo sábado el servicio se prestará entre las 8 de la mañana y hasta las 12 del mediodía, hora colombiana. Así lo dispusieron este lunes 30 de octubre la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) de Colombia y el Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria (Seniat) de Venezuela, luego de culminar una mesa de trabajo adelantada en la frontera. De esta manera se da cumplimiento al acuerdo al que llegaron los dos gobiernos en septiembre pasado y que fue anunciado por el ministro de Comercio, Industria y Turismo, Germán Umaña Mendoza, durante la instalación de la Macrorrueda Binacional Venezuela – Colombia que se llevó a cabo en Caracas.

Con información de Noticia al Día